

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO; AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TEXTILES PUSUQUI TEXPUSUQUI S.A.

Se comunica al público que **TEXTILES PUSUQUI TEXPUSUQUI S.A.**, con domicilio principal en la ciudad de Quito, fijó su capital autorizado en USD \$ 450.000,00; aumentó su capital suscrito en USD \$ 112.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de junio de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJCPT.E.011.003112** de 15 de julio de 2011.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía *reforma el artículo sexto del Estatuto Social*, referente al capital autorizado y suscrito, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO: El capital autorizado de la Compañía asciende a la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES de los Estados Unidos de América (US\$ 450.000,00) y el capital suscrito de la compañía es de doscientos treinta y seis mil dólares los Estados Unidos de América (US\$ 236.000,00) que se encuentra dividido y representado por doscientas treinta y seis mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, (US\$ 1,00) de valor cada una. "

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de julio de 2011

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

TEL 862150 (77749)
29-Julio-2011